



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

Nombre de la Institución: **Universidad Autónoma de Campeche**

Nombre del Programa: **Programa de Expansión en la oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)**

Nombre del Proyecto General: **Modernización del equipamiento e infraestructura de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Campeche**

Objetivo General: **Contribuir a la mejora continua de la calidad de la oferta educativa de los programas de licenciatura de la Universidad Autónoma de Campeche proporcionando la modernización de su equipamiento.**

Fecha de actualización: 30/06/2016
DD/MM/AAAA

Ejercicio Fiscal Reportado: 2014

Trimestre: 2o.

Costo total del Proyecto 2014 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Otra	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Equipamiento	0.0	0.0	5,157,242.5	7,389,482.5	12,546,725.0
Total	0.0	0.0	5,157,242.5	7,389,482.5	12,546,725.0

Objetivo Particular	Meta	Acción	Recurso total asignado 2014	Monto reportado en años anteriores	Monto Ejecido				Monto total ejercido en 2015	TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
					1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2017					
1. Consolidación del equipamiento para los PR de la UACM que aun no cuenta con una generación de egresados	1.1. Equipamiento para cubrir las prácticas e investigación del PR I.D.C. en Agronegocios. 1.2. Equipamiento de los laboratorios para la acreditación y certificación de los PR I.D.C. en Ing. Civil y Administración, Ing. en Energía y I.D.C. en Ciencia y Tecnología en Alimentos. 1.3. Complementar el equipamiento de la I.D.C. en Nutrición.	1.1.1 Equipamiento necesario para los laboratorios del PR I.D.C. en Agronegocios. 1.2.1 Fortalecimiento y mejora del equipamiento de los laboratorios de I.D.C. en Ing. Civil y Administración, Ing. en Energía y adquisición de equipo para la I.D.C. en Ciencia y Tecnología de Alimentos. 1.3.1 Equipamiento para la I.D.C. en Nutrición.	531,000.00	524,219.00	6,781.00	0.00	0.00	0.00	6,781.00	531,000.00	0.00	100.00	
					1,719,402.50	1,719,402.50	0.00	0.00	0.00	1,719,402.50	0.00	100.00	
					40,000.00	38,142.01	1,857.99	0.00	0.00	1,857.99	40,000.00	0.00	100.00
2. Mantener el nivel de calidad de los programas educativos con nivel I, proporcionando la actualización de equipos generados por el incremento de la matrícula.	2.1. Proporcionar equipos a los PR de buena calidad de la DMS de Ciencias de la Salud. 2.2. Proporcionar equipos a los PR de buena calidad de la DMS de Ingeniería y Ciencias. 2.3. Proporcionar equipos a los PR de buena calidad de la DMS de Ciencias Sociales y Humanidades.	2.1.1 Equipamiento de los programas de buena calidad de la DMS de Ciencias de la Salud: I.D.C. en Biofarmacia, I.D.C. en Biofarmacia, Médico Cirujano, Cirujano Dentista y Químico Farmacéutico Biólogo. 2.2.1 Equipamiento de los PR: Biólogo, Ing. Biogénico Ambiental, Ing. en Sistemas Computacionales. 2.3.1 Equipamiento de los PR: I.D.C. en Contaduría, I.D.C. en Economía, I.D.C. en Ciencias Políticas y Admin. Públicas, I.D.C. en Derecho, I.D.C. en Literatura, I.D.C. en Historia y I.D.C. en Psicología.	3,225,160.00	3,225,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,225,160.00	0.00	100.00	
					2,444,700.00	2,112,071.03	332,628.97	0.00	0.00	332,628.97	2,444,700.00	0.00	100.00
					12,546,725.00	11,992,303.83	593,807.50	613.61	0.00	0.00	594,421.11	12,546,725.00	0.00
GRAN TOTAL													

RESERVACIONES GENERALES DE NETIAS Y/O ASPECTOS RELACIONADOS CON INNOVACION PARA EL TRISEMESTRE
RESERVADO.

Con los recursos de este proyecto se ha proporcionado a alumnos y académicos de equipos de tecnología actualizada para sus actividades, manteniendo la calidad y consolidado el equipamiento de los ps de la Ucaam.

C. P. JOSE DEL C. SOLANA FLORES
TESORERO DE LA UNIVERSIDAD

R. A. P. RAÚL ENRIQUE PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN
Y CALIDAD

L. A. E. GERARDO MONTAÑO PÉREZ
RECTOR

C. P. ROBERTO JESÚS DE LA TORRE
CONSEJAL GENERAL

NOTA:
Considerar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejarán el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FOLIO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA RESGUARDA PARA CUALQUIER RECAMBIO A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DEPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SER ENTRE OTROS, ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.